

30

Guardia Civil

133<sup>a</sup> Comandancia  
Jefatura.

Excmo. Señor:

Numero 507  
Cuenta de la detencion  
de dos individuos auto-  
res del rebo de hilo  
de cobre y recupera-  
cion de los sustraído.

-o-

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que habiendo tenido noticias la fuerza del Puesto de Alcañiz de haber sido rebados unos 260 metros de hilo de cobre en el kilometro 4 de la linea telegráfica de Alcañiz a Caspe entre los postes 7 y 9 sites en el termino municipal de dicha localidad, practicadas las oportunas gestiones por el Brigada Comandante de Puesto D. Jose Rodriguez Boyé y Guardias Florencio Selma Sabado, Jose Baranda Ganch y Pedro Robres Gonzalez, al practicar un registro en una venta sita en el kilometro 2 de la carretera de Alcañiz a Caspe autorizado por su dueño y habitante en ella Francisco Pellicer Pellicer, fué encontrado oculto en el pajar de la misma el citado hilo de la extensión expresada y de 16<sup>o</sup>50 kilogramos de peso así como una escopeta del calibre 12, numero 108008 y una canana con 12 cartuchos cargados y 7 vacios, expresando el antedicho individuo ignoraba existiese el arma y alambre encontrado por lo que interrogados sus hijos llamados PABLO y FRANCISCO PELLICER TULLENQUE de 18 y 11 años de edad manifestaren haberse apoderado del alambre citado sobre las 18 horas del dia 22 del corriente para lo cual subieron a los dos postes /

y certaron el alambre recogíendole despues en un rollo le escondieron en el pajar sin tener conocimiento sus padres, teniendo el proposito de venderlo y que la essepeta la tenia otro hermano mayor llamado DAMACIO. que se encuentra ausente sin que su padre tuviese tampoco noticia de dicha arma por haberla adquirido él / sin consentimiento del mismo por cuya causa lo tenian todo escondido en el pajar.-

Por lo anteriormente expuesto se procedió a la detención de los juvenes Pablo y Francisca Pelliear Trullén que los que con el alambre robado arma y municiones / expresadas fueron entregadas al Juez de Instrucción del Partido.-

Dios guarde a V.El muchos años.  
Teruel a 31 de Enero de 1.948  
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

*Guillermo Ferrer Salas*



GOBIERNO DE ARAGON  
TERUEL  
RECORRIDO E.  
2 FEB 1948 964

Excmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia.-

P L A Z A

GUARDIA CIVIL

133.º Comandancia

SECTOR BAJO-ARAGÓN

Excm.º señor:

Robo de hilo de  
cobre y detención  
de los autores.

Habiendo sido presentada denuncia por el celador de la Línea Telegráfica de Alcañiz a Caspe, Luis Gil Quilez, de 35 años de edad, casado, natural y vecino de Alcañiz, con domicilio en la calle Panfranco, número 11, de que en el kilómetro 4 y de los postes del 7 al 9, había observado la falta de los dos hilos mas bajos y que al parecer habían sido cortados por algún individuo intencionadamente, observando la falta de unos 260 metros de hilo de cobre de unos 3 milímetros, de un peso de 16 kilos y medio y que dicha falta debió efectuarse posteriormente al día 20 del actual puesto que en dicha fecha se probó la Línea, funcionando bien, habiéndose reparado la averia producida con el robo del hilo que se menciona. Seguidamente, por el Brigada Comandante de Puesto Don José Rodríguez Hoyé, auxiliado por los Guardias 1.º Florencio Celma Sábado, José Beranda Gamón y 2.º Pedro Robles Gonzalez, se procedió a practicar las gestiones oportunas dando por resultado que en el registro efectuado en la Venta sita en el kilómetro 2 de la carretera de Caspe, habitada por Francisco Pellicar, el cual no puso ningún reparo a que se efectuase dicho registro, fué hallado a trozos y arrollado dicho alambre, así como también una escopeta, calibre 12 m/m, número 108008, Fabrica de Eibar, marca ilegible y canana con 12 cartuchos cargados y 7 vacíos, por lo que interrogado el dicho individuo manifestó ignoraba la existencia de dicho hilo de cobre y escopeta, y al ser interrogados sus hijos Pablo y Antonio, confesó el primero que efectivamente, había sido él, acompañado de su hermano Antonio, los que el día 22 y sobre las 6 de la

tarde, encaramandose en los postes y valiendose de unos alicates, cortaron el hilo de referencia y lo escondieron en el pajar de la casa y con relación a la escopeta, que solo saben que Xera de su hermano - Delmicio, ausente, y que están en la creencia que de todo ello están ignorantes sus padres.

Los autores del hecho Pablo Paellier Trullenque, de 18 años de edad, natural de Valdealgorria y vecino de esta localidad, con domicilio en la indicada Venta, hijo de Francisco y de Consuelo y su hermano Francisco, de 11 años, junto con el alambre, alicates, escopeta, cartuchos, cañana y atestado instruido al efecto, han sido entregados al Señor Juez de Instrucción del Partido, bajo el oportuno recibo.

Lo que tengo el honor de prtipicar a V.E. para su debido y superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Alcañiz, 30 de Enero de 1948.

El Comandante Jefe del Sector.



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia

Teruel

GOBIERNO CIVIL

PROVINCIA DE TERUEL

32

343

A los efectos procedentes, pongo en su conocimiento que según me comunica el Delegado Jefe del Centro Regional de Telecomunicación de Zaragoza, el día 23 de los corrientes en los hilos 837 838 de Alcañiz a Caspe en el Km 4, poste 7 al 9 han sido sustraídos 260 metros de hilo de cobre de 3 mm.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 27 de enero de 1.948

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil C I U D A D. -



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º

Núm. \_\_\_\_\_

A los efectos procedentes, pongo en su conocimiento, que según me comunica el Delegado Jefe del Centro Regional de Telecomunicación de Zaragoza, que el

NOTA:--Al contestar cítese Negociado y Número



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL

DE

CORREOS Y TELECOMUNICACION

(TELECOMUNICACION)

JEFATURA DEL CENTRO DE ZARAGOZA

4<sup>a</sup>

Sección.....

Núm. 54.....

Excmo. Sr.

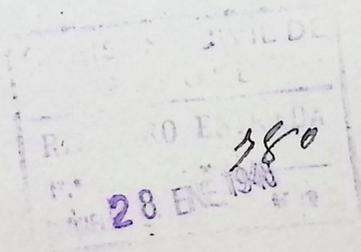
Tengo el honor de participar a V.E. a los efectos oportunos, que el día 23 de los corrientes, en los hilos 837 y 838 de Alcañiz a Caspe en Km. 4 poste, 7 al 9 han sido sustraídos 260 metros de hilo de cobre de 3 mm.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 24 de enero de 1948

El Delegado Jefe del Centro Regional.

*Enrique Chicote*



201

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel.